CONGRESO DE LA REPÚBLICA
TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19384 - RU 2067701
01 OCTUBRE 2025 12:20 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 16 de octubre de cada año se celebra en el Perú el "Día Nacional de la Persona con Discapacidad".

Que, en el año 1999 fue promulgada la Ley General de Personas con Discapacidad, Ley N° 27050. Cuya finalidad es establecer el régimen legal de protección, atención de salud, trabajo, educación y rehabilitación, seguridad legal de protección, para que las personas con discapacidad alcancen su desarrollo e integración social, económica y cultural.

Que, se considera a la persona con discapacidad aquella que tiene una o más deficiencias con la pérdida de alguna de sus funciones físicas, mentales o sensoriales, que impliquen la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad.

Que, la gran relevancia de esta fecha radica en que es primordial promover dentro de la sociedad la construcción de un futuro con inclusión para toda persona con discapacidad, que permita su pleno desarrollo en todos los ámbitos, sea laboral, académico, social, cultural, económico, entre otros.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todas las personas con discapacidad del Perú, al conmemorarse el 16 de octubre el "Día Nacional de la Persona con Discapacidad", fecha que permite promover la inclusión y defensa de sus derechos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo a todos los integrantes de instituciones públicas y privadas del Perú que fomentan políticas, planes y programas orientados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Lima, 30 setiembre de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe